



Numero de boletin: 28803

Fecha: 26/07/2016

INDICE:

### **Sección Legislación y Normativa Provincial**

54782---DECRETO 1996 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-22  
54781---DECRETO 2031 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-24  
54761---DECRETO 2032 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-24  
54780---DECRETO 2033 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-24  
54771---DECRETO 2034 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-24  
54770---DECRETO 2035 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-24  
54769---DECRETO 2039 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54768---DECRETO 2040 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54778---DECRETO 2041 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54779---DECRETO 2042 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54777---DECRETO 2043 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54767---DECRETO 2044 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54766---DECRETO 2045 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54776---DECRETO 2046 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54775---DECRETO 2047 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54765---DECRETO 2048 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54762---DECRETO 2058 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54772---DECRETO 2061 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54763---DECRETO 2062 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54764---DECRETO 2063 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54773---DECRETO 2065 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27  
54774---DECRETO 2066 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-28  
54791---RESOLUCIONES 1002 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-13  
54792---RESOLUCIONES 1003 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-13  
54784---RESOLUCIONES 759 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-05-09  
54783---RESOLUCIONES 83 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-07-21  
54785---RESOLUCIONES 869 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-05-23  
54786---RESOLUCIONES 870 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-05-23  
54787---RESOLUCIONES 945 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-03  
54788---RESOLUCIONES 946 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-03  
54789---RESOLUCIONES 947 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-03  
54790---RESOLUCIONES 948 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-03

### **Sección Avisos**

199717---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 11618/16  
199719---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 11.657/16  
199715---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 12406/16  
199718---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 12419/16  
199722---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 6375/16  
199671---JUICIOS VARIOS / BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L. Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO  
199672---JUICIOS VARIOS / BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ RODRIGUEZ ALEJANDRO FABIAN Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO.-  
199670---JUICIOS VARIOS / BANCO CREDICOOP. COOP. LTDO. C/ ROMANO LUIS MANUEL Y OTRO S/COBRO EJECUTIVO  
199708---JUICIOS VARIOS / BUSTOS MARIA DOLORES ALICIA C/SILVA SERGIO  
199706---JUICIOS VARIOS / FERNANDEZ BRAVO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL  
199410---JUICIOS VARIOS / GOMEZ MANUEL ALBERTANO S/ CANCELACION  
199666---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR SANTO CRISTO S.R.L.  
199177---JUICIOS VARIOS / QUINTANA MARIA ROSA S/ PARTIDAS  
199721---JUICIOS VARIOS / VERA JOSE RODOLFO C/ VACA ESTELA DEL VALLE S/ DESPIDO  
199637---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCIÓN ARQUITECTURA Y URBANISMO LICITACION PUBLICA N° 006/16  
199697---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE ECONOMIA LICITACION PUBLICA N° 01/2016-DGS  
199699---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE ECONOMIA LICITACION PUBLICA N° 01/2016-ME  
199467---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES LICITACION PUBLICA N°: 01/2016  
199469---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES LICITACION PUBLICA N°: 02/2016  
199678---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN LICITACION PUBLICA 06/16  
199667---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN - RESOLUCION N° 1202/SOP/16  
199713---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / PODER JUDICIAL DE TUCUMAN LICITACIÓN PUBLICA N° 23/2015  
199712---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / PODER JUDICIAL DE TUCUMAN - LICITACION PUBLICA N° 15/2016 2° LLAMADO  
199704---REMATES / LEON ALPEROVICH GROUP S.A.C/ JUAREZ CARLOS FEDERICO S/ EJECUCION PRENDARIA.  
199710---SOCIEDADES / ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA  
199724---SOCIEDADES / ASOCIACION DE TAE KWONDO "LAS SEIS ESTRELLAS"  
199692---SOCIEDADES / CASTILLO S.A.C.I.F.I.A  
199695---SOCIEDADES / CASTLE S.A.  
199716---SOCIEDADES / CENTRO VECINAL SAN ANIBAL (DIAGONAL SUR)  
199727---SOCIEDADES / CTRO. DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE VILLA BENJAMIN ARAOZ  
199726---SOCIEDADES / DYNAMIC AGROSERVICES S.R.L

199723---SOCIEDADES / EMPAQUES DEL TUCUMAN S.R.L.  
199693---SOCIEDADES / FALAND S.A.  
199694---SOCIEDADES / FICA S.A.  
199691---SOCIEDADES / SOL MARIA S.A.  
199709---SUCESIONES / BENIGNO CATALINO CRUZ  
199659---SUCESIONES / CABRERA MARIA ENCARNACION  
199725---SUCESIONES / CLEMENTE ROQUE ALBERTO  
199707---SUCESIONES / DOLORES ROSAS DIAZ  
199705---SUCESIONES / ELBA MARÍA LESCOANO  
199711---SUCESIONES / ELENA ASUNCION DIAZ  
199714---SUCESIONES / HELVECIA HILDA CANSECO  
199703---SUCESIONES / HUMBERTO RICARDO AYBAR  
199720---SUCESIONES / LUCAS AGUSTIN ANDRADE

Aviso número 54782

**DECRETO 1996 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-22**

DECRETO N° 1.996/4 (SENyF), del 22/06/2016. Expte. N° 6.574/425-F-2.016. ---  
Autorízase al Dr. Alberto Daniel SABAJ - Director de Discapacidad dependiente de  
la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de  
Desarrollo Social, a trasladarse vía terrestre, a la Provincia de Jujuy, el día  
01 de Julio de 2.016, regresando por la misma vía, el día 02 de igual mes y año.-

Aviso número 54781

**DECRETO 2031 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-24**

DECRETO N° 2.031/4 (SENAYF), del 24/06/2016. --- Designase a la señora Ana Beatriz Carrera, D.N.I. N° 20.977.247, en el cargo de Directora de Adultos Mayores (Categoría 24 - Nivel Funcionario de Conducción), dependiente de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social, a partir de la fecha del presente acto. Otorgase a la señora Ana Beatriz Carrera, D.N.I. N° 20.977.247 el 100% (CIEN POR CIENTO) del adicional previsto en el Decreto Acuerdo N° 39/1-1999 de fecha 30/12/1.999, sus modificatorios y ampliatorios.

Aviso número 54761

**DECRETO 2032 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-24**

DECRETO N° 2.032/3 (SH), del 24/06/2016. Expte. N° 256/374-2016. --- Autorízase a la Subtesorera General de la Provincia, C.P.N. María Teresa Clemente de Guevara, a trasladarse en misión oficial -usando la vía aérea- el 6 de julio de 2016 a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para participar de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Tesorerías Generales de la República Argentina, a realizarse el 7 de julio de 2016, con regreso a la provincia el mismo día.

Aviso número 54780

**DECRETO 2033 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-24**

DECRETO N° 2.033/4 (MDS), del 24/06/2016. --- Autorizase al señor Ministro de Desarrollo Social, Dr. Gabriel Eduardo YEDLIN, a trasladarse en Misión Oficial, vía aérea, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de Junio de 2016, regresando por la misma vía, el día 28 de igual mes y año.-

Aviso número 54771

**DECRETO 2034 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-24**

DECRETO N° 2.034/5 (MEd), del 24/06/2016. --- ENCARGASE la atención de la Sub Dirección de Novedades Salariales del Ministerio de Educación - categoría 23 -, al Contador Público Nacional Ángel René Benegas, D.N.I. 27.652.560, Jefe de Departamento de Liquidaciones Salariales, categoría 22 interino del citado Ministerio, mientras dure la ausencia de su titular.

Aviso número 54770

**DECRETO 2035 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-24**

DECRETO N° 2.035/1 (FE), del 24/06/2016. --- Autorízase al señor Director de Asesoramiento y Contralor de Fiscalía de Estado, Dr. Federico Matías Aramayo, a trasladarse -por vía aérea- a Buenos Aires en misión oficial, el día 29 de junio de 2016 con regreso a esta Provincia el mismo día.

Aviso número 54769

**DECRETO 2039 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.039/3 (SH), del 27/06/2016. Expte. N° 1369/375-2016. --- Autorízase al C.P.N. SANTIAGO PASCUAL SOLE, categoría 22, Jefe del Departamento Previsional e Impositivo de la Contaduría General de la Provincia, a trasladarse usando la vía aérea, el 30 de junio de 2016, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de asistir a la reunión entre representantes de las Provincias que transfirieron sus Sistemas Previsionales, a realizarse los días 30 de junio y 1 de julio del año en curso, con regreso a la provincia el 1 de julio de 2016.

Aviso número 54768

**DECRETO 2040 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.040/3 (SH), del 27/06/2016. Expte. N° 289/370-CGP-2016. ---  
Autorízase a la C.P.N. María Inés Leone de Micale, Contadora General de la  
Provincia, a trasladarse en misión oficial -usando la vía aérea- el 30 de junio  
de 2016 a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de asistir a la Reunión de  
Contadores Generales, con regreso a la provincia el mismo día.

Aviso número 54778

**DECRETO 2041 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.041/1, del 27/06/2016. --- Declarase Huésped de Honor del pueblo y Gobierno de Tucumán, al Embajador de la República Federativa de Brasil en la República Argentina, S.E.D. EVERTON VIEIRA VARGAS.-

Aviso número 54779

**DECRETO 2042 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.042/3 (SH), del 27/06/2016. Expte. N° 192/370-SEH-2016. --- Extráese de la Jurisdicción 50 "SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO", Programa 93 "Erogaciones Varias", Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 03 "Créditos Adicionales", Financiamiento 10 "Recursos Tesoro General de la Provincia", Partida Sub-Parcial 439 "Equipos Varios", la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500.-), del Presupuesto General 2016. Incorpórase en la Jurisdicción 18 "SAF ME DIR. ADM. MINISTERIO DE ECONOMÍA", Programa 15 "U.O. N° 440 SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA", Finalidad/Función 131, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 01 "U.O. N° 440 SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA", Financiamiento 10 "Recursos Tesoro General de la Provincia", Partida Subparcial 436 "Equipo para computación", por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500.-), del Presupuesto General 2016. Exceptúase, a los fines del presente trámite, de la restricción del Artículo 5° del Decreto N° 20/3(SH) del 6 de Enero de 2016 a la Jurisdicción 18 "SAF ME DIR. ADM. MINISTERIO DE ECONOMÍA", Programa 15 "U.O. N° 440 SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA".-

**DECRETO 2043 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.043/3 (SH), del 27/06/2016. Expte. N° 148/370-S-2016. --- Efectúase la siguiente adecuación de créditos presupuestarios: Extráense de la Jurisdicción 50 - SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, Programa 93 - Erogaciones Varias, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 03 - Créditos Adicionales, Financiamiento 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia, Partida Subparcial 299 - Otros No Especificados Precedentemente -, la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$230.000.-) y de la Partida Subparcial 399 - Otros No Especificados Precedentemente -, la suma de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (\$3.500.000.-); e Incrementanse en la Jurisdicción 20 - SAF ME. S. E. SANEAMIENTO Y MEJ. ESP. PUBL. - Programa 11 - U.O. N° 535 - SE Saneamiento y Mej. De Espacios Públicos, Finalidad/Función 313 - Subprograma 00 - Proyecto 00, Actividad 01 - U.O. N° 535 - SE Saneamiento y Mej. De Espacios Públicos, Finanziamiento 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia, Partidas Subparciales: 211 - Alimentos para Personas \$8.000.-; 222- Prendas de Vestir \$80.000.-; 256 - Combustibles y Lubricantes \$60.000.-; 275 - Herramientas Menores \$50.000.-; 292 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza \$2.000.-; 296 - Repuestos y Accesorios \$30.000.-; 322 - Alquiler de Maquinaria y Equipo \$3.000.000.-; 351 - Transporte \$500.000.-. Total \$3.730.000.- Todo ello del Presupuesto General 2016, quedando dicho monto exceptuado de la restricción contenida en el Artículo 1° del Decreto N° 20/3(SH) del 6 de enero de 2016.

**DECRETO 2044 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.044/3 (SH), del 27/06/2016. Expte. N° 2269/416-CYP-2016. ---

Extráese de la Jurisdicción 50 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 93 - Erogaciones Varias, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 01 - Obras Crédito Adicional, Obra N° 54 - Fondo Federal Solidario, Partida Subparcial 422 - Construcciones en Bienes de Dominio Público, Financiamiento 22418 - Fondo Federal Solidario, la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$2.207.179,29) y de la Partida Subparcial 422 - Construcciones en Bienes de Dominio Público, Financiamiento 34528 - Remanente Recurso 22418, la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$17.792.820,71), del Presupuesto General 2016. Incrementase en la Jurisdicción 50 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 97 - Transferencias a Organismos Descentralizados y Autárquicos que Consolidan, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 04 Transferencias Figurativas al SIPROSA, la Partida Subparcial 922 - Contribuciones a Inst. Desc. y Autarq. que Consolidan, Financiamiento 22418 - Fondo Federal Solidario, por la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$2.207.179,29) y crease la Partida Subparcial 922 - Contribuciones a Inst. Desc. y Autarq. que Consolidan, Financiamiento 34528 - Remanente Recurso 22418, la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$17.792.820,71).

Como consecuencia de ello, en el Sistema Provincial de Salud: incrementase el Recurso 23117 - De la Administración Central (F. F. Solidario), por la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$2.207.179,29), e Incorpórase el Recurso 23118 - De la Administración Central (Remanente F.F. Solidario), por la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$17.792.820,71) y la siguiente estructura de gastos: En la Jurisdicción 67 - SISTEMA PROVINCIAL -DE SALUD, Programa 11 - U. O. N° 965: Sistema Provincial de Salud, Finalidad/Función 314, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 01 U. O. N° 965: Sistema Provincial de Salud: A) Financiamiento 22418 - Fondo Federal Solidario Partida Subparcial 433 - Equipo Sanitario y de laboratorio, por la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$2.207.179,29). B) Financiamiento 34528 - (Remanente Recurso 22418) Partida Subparcial 433 - Equipo Sanitario y de laboratorio, por la suma de PESOS DOCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$12.792.820,71). Partida Subparcial 437 - Equipos de Oficina y Muebles, por la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$5.000.000.-), todo ello del Presupuesto General 2016. Autorízase a la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMIA a emitir la correspondiente orden de pago a favor del SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, con la siguiente imputación presupuestaria, Jurisdicción 50 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 97:- Transferencias a Organismos Descentralizados y Autárquicos que Consolidan, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 04 - Transferencias Figurativas al SIPROSA, Partida Subparcial 922 - Contribuciones a Inst. Desc. y Autárq. que Consolidan,

Financiamiento 22418 - Fondo Federal Solidario, por la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$2.207.179,29), Partida Subparcial 922 - Contribuciones a Inst. Desc. y Autárq. que Consolidan, Financiamiento 34528 - Remanente Recurso 22418, por la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON SETENTA y UN CENTAVOS (\$17.792.820,71), del Presupuesto General 2016.

Aviso número 54766

**DECRETO 2045 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.045/3 (SH), del 27/06/2016. Expte. N° 3152/416-CYP-2016. ---  
Efectúase la siguiente adecuación presupuestaria: En la Jurisdicción 67 SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, Programa 11 "U.O. N° 965 SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD", Finalidad/Función 314, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 01 "U.O. N° 965 SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD": Rebajar: El Recurso 17431 - De Instituciones Nacionales -SIPROSA-, la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$2.200.000.-), y su correspondiente partida de gastos: Partida Subparcial 252- Productos farmacéuticos y medicinales-, la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$2.200.000.-). Incrementar: El Recurso 22438 -De Instituciones Nacionales- SIPROSA-, por la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$2.200.000.-), y su correspondiente partida de gastos: Partida Subparcial 433 -Equipo sanitario y de Laboratorio-, por la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$2.200.000.-).

**DECRETO 2046 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.046/3 (SH), del 27/06/2016. Expte. N° 3.288/416-CYP-2016. ---  
Transfiérase de la: Jurisdicción 50 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 93 -Erogaciones Varias-, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 03 - Créditos Adicionales, Partida Subparcial 299 - Otros no Especificados Precedentemente, la suma de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000.-), Partida Subparcial 399- Otros no Especificados Precedentemente, la suma de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000.-) y Partida Subparcial 439 - Equipos Varios, la suma de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000.-), Financiamiento 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia. A la Jurisdicción 50 -SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro-, Programa 97 - Transferencias a Organismos Descentralizados y Aut. Consol., Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 04 - Transferencias Figurativas al SIPROSA, Partida Subparcial 912 - Contribuciones a Inst. Desc. y Autárq. que consolidan, la suma de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000.-) y Partida Subparcial 922 - Contribuciones a Inst. Desc. y Autárq. que consolidan, la suma de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000.-), Financiamiento 10 Recursos Tesoro General de la Provincia. Como consecuencia de ello, increméntase en la Jurisdicción 67 - Sistema Provincial de Salud, Programa 11 - U.O. N° 965 Sistema Provincial de Salud, Finalidad/Función 314, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 01 - U.O. N° 965 Sistema Provincial de Salud: -El Recurso 18111 - De la Administración Central Provincial, por la suma de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000.-), (Figurativo del Financiamiento 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia), el que financiará las siguientes partidas de gastos: Partida Subparcial 279 - Otros No Especificados Precedentemente, por la suma de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000.-) y Partida Subparcial 379 - Otros No Especificados Precedentemente, por la suma de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000.-). El Recurso 23111 - De la Administración Central Provincial, por la suma de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000.-), (Figurativo del Financiamiento 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia), el que financiará la siguiente partida de gastos: Partida Subparcial 433 - Equipo Sanitario y de Laboratorio, por la suma de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000.-). Todo del Presupuesto General 2016. Otórgase al Sistema Provincial de Salud un Aporte No Reintegrable, por la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$5.000.000.-). Autorízase a la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA a emitir la orden de pago a favor del Sistema Provincial de Salud, con imputación a la Jurisdicción 50 -SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 97 - Transferencias a Organismos Descentralizados y Autárquicos que Consolidan, Finalidad/Función 199, Sub-Programa 00, Proyecto 00, Actividad 04 -Transferencias Figurativas al SIPROSA, Partida Sub-Parcial 912 -Contribuciones a Inst. Desc. y Autárq. que Consolidan, por la suma de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000.-) y Partida Sub-Parcial 922 - Contribuciones a Inst. Desc. y Autárq. que Consolidan; por la suma de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000.-), Financiamiento 10 -Recursos Tesoro General de la Provincia, del Presupuesto General 2016.

Aviso número 54775

**DECRETO 2047 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.047/3 (SH), del 27/06/2016. Expte. N° 1088/450-I-2016. --- Otórgase al INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL (I.P.A.C.y M.) un Aporte No Reintegrable por la suma total de PESOS CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS (\$119.700.-). Autorízase a la DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMIA a emitir la respectiva orden de pago a favor del INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL (I.P.A.C.yM.), por la suma y el concepto citados en el Artículo precedente, e Impútese la presente erogación a la Jurisdicción 50 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 97 - Transferencias a Organismos Descentralizados y Aut. Consol., Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 03 Transferencias Figurativas al I.P.A.C.y M., Partida Subparcial 912 - Contribuciones a Inst. Desc. y Autárq. que Consolidan, Financiamiento 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia del Presupuesto General 2016.

Aviso número 54765

**DECRETO 2048 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.048/3 (ME), del 27/06/2016. --- DISPONESE la prórroga, a partir del 12/07/2016 -por el término de tres meses-, de la Comisión de Servicios en la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional del Ministerio de Educación, de la Arq. Olga Estela Estigarribia Peña, DNI 13.628.463, Categoría 21, dependiente de la Dirección General de Catastro, de conformidad a las previsiones contenidas en el Artículo 11 inciso 3) de la Ley N° 5.473, Estatuto para el Personal de la Administración Pública de Tucumán-.

Aviso número 54762

**DECRETO 2058 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.058/14 (MGJyS), del 27/06/2016. --- Autorízase a la señora Secretaria de Estado de Gobierno y Justicia, Dra. María Carolina VARGAS AIGNASSE, junto con la señora Secretaria de Estado de Derechos Humanos, Dra. Erica BRUNOTTO, la Directora de Despacho del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, Dra. María Felicitas MASAGUER y el empleado de la Secretaría General de la Gobernación, Dr Fernando Agustín BARRERA PALOU, DNI N° 27.794.866 (categoría 21, planta temporaria), a trasladarse a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en misión oficial, vía aérea, el día 29/06/16 con fecha de regreso prevista para el mismo día. Encárgase la atención de los despachos de las citadas Secretarías de Estado mientras dure la ausencia de sus titulares, de la Secretaria de Estado de Gobierno y Justicia al señor Secretario de Estado de Seguridad Ciudadana, Dr. Paul Alfredo Hofer, y de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos, a la señora Subsecretaria de Derechos Humanos, Dra. María Fernanda Trejo.

Aviso número 54772

**DECRETO 2061 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.061/9 (MDP), del 27/06/2016. Expte. N° 252/313-U-2014. ---  
Convalídase la contratación directa efectuada por la Dirección de Minería con la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, en concepto de análisis de muestras de agua realizados durante los meses de Diciembre de 2011 a Julio de 2012, en el marco de los monitoreos programados por la Unidad de Gestión Ambiental Minera Provincial (UGAP) y en consecuencia aprobar las facturas "B" N° 0001-00006207, N° 0001-00006208, N° 0001-00006209 y N° 0001-00006210 presentadas al cobro por la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, por un monto de \$83.804,02 (Pesos Ochenta y Tres Mil Ochocientos Cuatro c/02/100).-

Aviso número 54763

**DECRETO 2062 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.062/9 (MDP), del 27/06/2016. Expte. N° 241/313-U-2014. ---  
Convalídase la contratación directa efectuada por la Dirección de Minería con la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, en concepto del análisis de las muestras de agua realizados durante los meses de Marzo a Diciembre del año 2013, en el marco de los monitoreos programados por la Unidad de Gestión Ambiental Minera Provincial (UGAP) y en consecuencia aprobar las facturas "B" N° 0001-00006128; N° 0001-00006129; N° 0001-00006130; N° 0001-00006131; N° 0001-00006132 Y N° 000100006133 presentadas al cobro por la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, por un monto de \$135.786,15 (Pesos Ciento Treinta y Cinco Mil Setecientos Ochenta y Seis c/15/100).

Aviso número 54764

**DECRETO 2063 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.063/1 (SERI), del 27/06/2016. --- Autorizase al señor Secretario de Estado de Relaciones Internacionales, Lic. Jorge Neme, a trasladarse en misión oficial, vía aérea, desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Tucumán, el día 29 de junio de 2016, con regreso el día 10 de julio de 2016, quedando exceptuada la presente misión de lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto-Acuerdo N° 9/3 de fecha 30 de enero de 2007 y su modificatorio.

Aviso número 54773

**DECRETO 2065 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-27**

DECRETO N° 2.065/1, del 27/06/2016. --- Queda interinamente en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia el señor Vice-Gobernador de la Provincia, C.P.N. Osvaldo Francisco Jaldo.

Aviso número 54774

**DECRETO 2066 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-28**

DECRETO N° 2.066/1, del 28/06/2016. --- Queda nuevamente en posesión del Poder Ejecutivo de la Provincia, su Titular, Dr. Juan Luis Manzur.

Aviso número 54791

**RESOLUCIONES 1002 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-13**

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION SINTETIZADA

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54792

**RESOLUCIONES 1003 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-13**

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION SINTETIZADA

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54784

**RESOLUCIONES 759 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-05-09**

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION SINTETIZADA

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54783

**RESOLUCIONES 83 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-07-21**

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS. RESOLUCION GENERAL N° 83/16, del 21/07/2016. Expte. N° 2559/1036-M-2015. --- ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA como Agente de Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, a la firma MAPFRE ARGENTINA ART S.A. (CUIT N° 30-68649089-7), a partir del 22 de OCTUBRE de 2014, por los motivos expresados en los considerandos precedentes.- ARTICULO 2°.- ACTUALICESE la nómina aprobada por el artículo 1° de la RG (DGR) N° 16/09. ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE, publíquese en el Boletín Oficial y ARCHIVESE.-

Aviso número 54785

**RESOLUCIONES 869 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-05-23**

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCIÓN SINTETIZADA

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54786

**RESOLUCIONES 870 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-05-23**

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCIÓN SINTETIZADA

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54787

**RESOLUCIONES 945 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-03**

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCIÓN SINTETIZADA

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54788

**RESOLUCIONES 946 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-03**

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION SINTETIZADA

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54789

**RESOLUCIONES 947 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-03**

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION SINTETIZADA

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54790

**RESOLUCIONES 948 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-03**

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION SINTETIZADA

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 199717

**GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 11618/16**

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 11618/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en San Miguel de Tucumán, Departamento: Capital, domicilio: Calle 9 de Julio N° 1806 esq. Lavaisse 480 e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 131.524 C: I - Secc.: I. C, Manz.:100, Parcela: 10 - Matricula:9682- Orden: 3256; poseedores: Jorge Alfredo Pastrana, D.N.I N° 17.997.019, Simona Carolina Escobar, D.N.I. N° 5.604.772. La Fracción mensurada linda al Norte con Calle Lavaisse; al Sur con María M. Albertus, al Este con Suc. Clemente Sal, y al Oeste con Calle 9 de Julio. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 26/07/2016. Aviso N° 199.717.

Aviso número 199719

**GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 11.657/16**

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 11.657/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Romera Pozo, Departamento: Leales, domicilio: Ruta Nacional N° 9 Km 1258 e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 86.561 C: I - Secc.: D, Manz.:109, Parcela: 298 - Matricula: 23790- Orden: 55; poseedor: Blanca Celia Ávila, D.N.I N° 10.321.460 . La Fracción mensurada linda al Norte con Ignacio S. Osorio - Rosalina Ríos de Ponce - José Romano - Marisa de Aguirre Juárez - Camino en desuso de por medio; al Sur con Pedro Apud, al Este con José D. Juárez, y al Oeste con Manuel Rivadeneira - José Brito - Esther Aguirre - Ruta Nacional N° 9. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4. E y V 26/07/2016. Aviso N° 199.719.

Aviso número 199715

**GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 12406/16**

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 12406/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en San Pedro de Colalao, Departamento: Trancas, domicilio: Calle 24 de Septiembre S/N° e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 99.248 C: I - Secc.: B, Manz.:11, Parcela: 1 - Matricula:28.452- Orden:148; poseedor: Villa Ángel Alfredo, D.N.I N° 17.584.973. La Fracción mensurada linda al Norte con Suc. Cata Martín; al Sur con Calle 24 de Septiembre, al Este con Julio Cesar Isa, y al Oeste con Héctor Roque Villa. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 26/07/2016. Aviso N° 199.715.

Aviso número 199718

**GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 12419/16**

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 12419/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y / o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Los Pinos, Departamento: Yerba Buena, domicilio: Calle Catamarca N° 1260 e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 481.279 C: I - Secc.: T, Manz.:83A, Parcela: 14 - Matricula:7987- Orden: 4903; poseedor: Rodolfo Gustavo Víctor Maciel, D.N.I N° 18.256.990. La Fracción mensurada linda al Norte con Calle Catamarca; al Sur con José Enrique Díaz, al Este con Nélide del Carmen Ubieme - Nora Cristina Díaz, y al Oeste con Delia Angélica Suarez de Chiple y otro. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 26/07/2016. Aviso N° 199.718.

Aviso número 199722

**GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 6375/16**

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 6375/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Escaba, Departamento: Juan B. Alberdi, domicilio: Ruta Nacional N° 308 e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 63.966 C: II - Secc.: C, Lam.:470, Parcela: 59 - Matricula: 45.412- Orden: 65; Padrón N° 62.330 C: II - Secc.: C, Lam.:471, Parcela: 60 - Matricula: 45.411- Orden: 64; Padrón N° 60329 C: II - Secc.: C, Lam.:471, Parcela: 61 - Matricula: 45.410- Orden: 63; poseedor: Nadia Andrea Sánchez, D.N.I N° 30.069.909 . La Fracción comprendida Polígono 1-2-3.10-11.- mensurada linda al Norte con Andrés Pelayo Méndez - Camino de por Medio; al Sur con Ruta Prov. N° 308 - Rita Rearte -Ruta Prov. N° 308 de por medio -Orlando Álvarez, al Este con Fracción B Rita Rearte - Ruta Prov. n° 308 de por Medio - Orlando Álvarez - Camino, y al Oeste con Rio Singuil; La Fracción comprendida Polígono 12-13-14-.17-18.- mensurada linda al Norte con Andrés Pelayo Méndez - Los Arrayanes S.A.; al Sur con Rita Rearte, al Este con Suc. Ramona Ruiz - Rita Rearte, y al Oeste Fracción A, Ruta Prov. N° 308 de por Medio. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 26/07/2016. Aviso N° 199.722.

Aviso número 199671

**JUICIOS VARIOS / BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/CENTRO DE CAMIONES  
ACCESO NORTE S.R.L. Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO**

POR 5 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en Civil en Documentos y Locaciones de la VIa. Nominación, a cargo de la Dra Elena O. Gasparic, Juez, Secretaría de la Proc. Silvia B. Hillen, ha dispuesto en los autos caratulados BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L. y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 4734/14 notificar a Centro De Camiones Acceso Norte S.R.L. CUIL 30-65109038-1, la Providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán 22 de diciembre de 2014.- I) ..... II) A la demanda: intímese a la parte demandada el pago en el acto de la suma de \$36.400 en concepto de capital con mas la suma de \$12.140.- calculada provisoriamente para acrecidas. Al mismo tiempo cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación oponga las excepciones legítimas que tuviere, bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución. A sus defectos, librase ... Notificaciones diarias en Secretaria. III) Atento a lo normado por la Acordada N° 626/12 y para el supuesto que al momento de practicarse la medida precedentemente ordenada, autorizase a la apertura de una cuenta judicial a la orden de este Juzgado y Secretaria, como perteneciente a los autos del rubro, a los efectos del depósito del dinero que pretenda dar en pago- Fdo. Juez San Miguel de Tucumán, Mayo 31 de 2016. E 25 y V 29/07/2016. \$1.052,25. Aviso N° 199.671.

**JUICIOS VARIOS / BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ RODRIGUEZ ALEJANDRO FABIAN Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO.-**

POR 5 DIAS - Se hace saber a Centro de Camiones Acceso Norte S.R.L., CUIT n° 30-65109038-1, con domicilio desconocido, que por ante este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Novena Nominación, del Centro Judicial Capital, a cargo de la Dra. A. Valentina Ruiz de Los Llanos, Secretarias Dra. Ileana Maria Moreno y Dra. Maria Sol Diaz Lliteras, se tramitan los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ RODRIGUEZ ALEJANDRO FABIAN Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO.- 10411/14.-", en el que se ordenaron las siguientes providencias: San Miguel de Tucumán, 14 de junio de 2016.- Intímese de pago como lo solicita, y está ordenado el 09/02/15, por edictos que se publicarán por el término de cinco días (art. 501 por remisión al art. 284 inc. 5° del CPC).-Fdo. Dra. A. Valentina Ruiz De Los Llanos.-Juez.-S. M. De Tucuman, 9 de febrero de 2015. I).- Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. Intímese a la parte demandada el pago en el acto de la suma de \$4.810,90.- en concepto de capital con mas la suma de \$1.400.- calculadas para acrecidas. Al mismo tiempo, cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación oponga las excepciones legítimas que tuviere, bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución. ...- II).-...-III).-...-Fdo. Dra. A. Valentina Ruiz de Los Llanos Juez.- Se hace constar que Banco Credicoop Coop. Ltda. inicia demanda ejecutiva en contra de: Rodriguez Alejandro Fabian, D.N.I. N° 27.945.625 y Centro de Camiones Acceso Norte S.R.L., C.U.I.T. 30-65109038; por el cobro de la suma de Pesos Cuatro Mil Ochocientos Diez con 90/100 (\$4.810,90), con más los intereses correspondientes hasta su total y efectivo pago, más costas y costos del proceso. Fundamenta la presente acción, en un cheque de fecha 12 de agosto de 2013, que el Sr. Rodriguez libró por \$4.810,90 sobre la cuenta 0518/02105138/13 radicada en el Standard Bank, con vencimiento el día 28 de Enero del 2014, el que afirma que fue entregado a la empresa Centro de Camiones Acceso Norte SRL; que lo descontó en el Banco actor, endosándosele en propiedad con efectos plenos. Manifiesta que su presentación, el cheque, fue rechazado el 29 de enero de 2014 por la causa "sin fondos suficientes disponibles en cuenta", razón por la cual, y a efectos de su cobro, su parte se ve obligada a emprender ésta acción.- Solicita el actor: 1)- Se lo tenga por presentado, en el carácter invocado y por constituido el domicilio legal denunciado.- 2)- Se libre mandamiento de intimación de pago a los accionados. Se haga lugar a ésta acción por el monto reclamado, mas intereses, I.V.A., gastos y costas. Se reservan en secretaría copias de demanda, poder y documentación original por el término de 5(cinco) días.- Fdo. Dra. A. Valentina Ruiz de Los Llanos Juez.- San Miguel De Tucuman, 23 de junio de 2016.- E 25 y V 29/07/2016. \$2.200. Aviso N° 199.672.

Aviso número 199670

**JUICIOS VARIOS / BANCO CREDICOOP. COOP. LTDO. C/ ROMANO LUIS MANUEL Y OTRO S/COBRO EJECUTIVO**

POR 5 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en Civil en Documentos y Locaciones de la VIa. Nominación, a cargo de la Dra Elena O. Gasparic, Juez, Secretaría de la Proc. S. Carolina Rojas y Dra. Silvia B. Hillen, ha dispuesto en los autos caratulados BANCO CREDICOOP. COOP. LTDO. C/ ROMANO LUIS MANUEL Y OTRO S/COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 10410/14 notificar a Centro De Camiones Acceso Norte S.R.L. 30-65109038-1 la Providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán 10 de febrero de 2015.- I.- II.- Proveyendo el escrito demanda: Por apersonado y por parte, con domicilio legal constituido, en mérito a la copia de poder adjuntada, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. Intímese a la parte demandada el pago en el acto de la suma de \$5.000.- y \$2.500.- en concepto de capital y acrecidas respectivamente.- Al mismo tiempo cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación oponga las excepciones legítimas que tuviere, bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución.- A sus efectos, líbrese Notificaciones diarias en Secretaría. Para el supuesto de resultar menester, atento a lo dispuesto mediante la Acordada 626/12, se autoriza a la apertura de una cuenta judicial en el Banco Del Tucuman a la orden de este juzgado y como perteneciente a los autos del rubro.- III.- .... - IV.- .... Fdo. Dra. Elena O. Gasparic Juez. Se hace constar que las copias para traslado se encuentran reservadas en secretaria para compulsas de la parte.- San Miguel de Tucumán, 29 de junio de 2016. E 25 y V 29/07/2016. \$1.245. Aviso N° 199.670.

**JUICIOS VARIOS / BUSTOS MARIA DOLORES ALICIA C/SILVA SERGIO**

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Va. Nominación, Secretaría Va., Titular Dra. Hilda Graciela del Valle Vazquez, Secretaría autorizante Dra. María Karina Dip, tramitan los autos caratulados: "BUSTOS MARIA DOLORES ALICIA C/SILVA SERGIO JAVIER Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (RAS.-REC.ACTOR SIN CAUSA.-JUZG.DE ORIGEN 1RA.-)" expte. N° 2710/03, se ha dictado la siguiente resolución: "San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2013.- Y Vistos...Resulta...Considerando...Resuelvo.- I)Hacer Lugar a la demanda interpuesta por Bustos María Dolores Alicia, en contra de Silva Sergio Javier, Ruiz Posse Jorge Lucio y Delfy Express S.R.L., en consecuencia declarar inoponible las escrituras N° 555 y N° 1059 a la Sra. Bustos María Dolores Alicia. Asimismo condenar a los Sres. Silva, Ruiz Posse y Delfy Express S.R.L. a que en el plazo de diez días abonen la suma de \$5.000 con más los intereses en la forma considerada.- II) Costas a los demandados vencidos.- III) Reservar pronunciamientos de honorarios para su oportunidad.- Hágase Saber." Fdo: Dra. Hilda Graciela Del Valle Vazquez - Juez.- "San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2016. ... Atento a lo solicitado y a las constancias obrantes en estos autos, notifíquese mediante edictos a la parte demandada de la resolución de fecha 23-05-2013, de acuerdo a lo previsto por el art. 159 Procesal..." Fdo: Dra. Hilda Graciela Del Valle Vazquez - Juez. "San Miguel de Tucumán, 16 de junio de 2016. Agréguese y téngase presente. Notifíquese mediante edictos a la parte demandada, Delfy Express SRL, de la resolución de fecha 23-05-2013, de acuerdo a lo ordenado mediante providencia de fecha 23-05-2016 (fojas 654). A sus efectos, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el plazo de cinco días." Fdo. Dra. Hilda Graciela Del Valle Vazquez. Juez.- Secretaría. San Miguel de Tucumán, 22 de junio de 2016.- Dra. María Karina Dip, secretaria. E 26/07 y V 01/08/2016. \$1483,50. Aviso N° 199.708.

Aviso número 199706

**JUICIOS VARIOS / FERNANDEZ BRAVO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**

POR 1 DIA - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Ia. Nominación, Juez Subrogante Dr. Jesús Abel Lafuente, Secretaría Concursal a cargo del Dr. Pedro M. Rocchio Batista, mediante resolución de fecha 29/06/2016 se ordena dar cumplimiento con la providencia de fecha 26/11/2009 la cual dice lo siguiente: San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2009. Advierte la Proveyente que en autos se tramita el Concurso Preventivo de "FERNANDEZ BRAVO S.A., y que conforme la Escritura Pública Constitutiva cuya copia obra a fS.31 vta., la denominación correcta de la empresa es "FERNANDEZ BRAVO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". Consecuentemente, y a los fines de evitar posibles errores, conforme las facultades concedidas a la Proveyente por el art. 274 de la L.C.C., se dicta la presente ratificando que en los presentes autos tramitó el concurso preventivo de "FERNANDEZ BRAVO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" ..... y publíquese la presente en el Boletín Oficial por el término de 1 día (Libre de derechos) Fdo. Dra. Nilda Graciela Dalla Fontana Juez PIT.- BSV 465/00.- Secretaría. San Miguel de Tucumán, 6 de julio de 2016.- Libre de Derechos. Dr. Pedro Miguel Rocchio Batista, Secretario. E y V 26/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.706.

**JUICIOS VARIOS / GOMEZ MANUEL ALBERTANO S/ CANCELACION**

POR 15 DÍAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casilla se tramitan los autos caratulados: GOMEZ MANUEL ALBERTANO S/ CANCELACION (ESPECIAL), en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "Concepción, 23 de mayo de 2016. Autos y Vistos: .... -Resulta: .... -Considerando: .... - Resuelvo: I.- Hacer Lugar a la presente demanda de cancelación, en consecuencia cancélese el título de plazo fijo N° 01103875/06 de la Caja Popular de Ahorros de la prov. de Tucumán, sucursal Concepción, a nombre del actor Manuel Albertano Gomez por la suma de \$36.315,10. (Pesos: Treinta y seis mil trescientos quince con 10/100). II.- Excediendo, por lo onerosa, la publicación de edictos prevista en el diario, siendo ésta, obstativa del ejercicio del derecho de la parte, considerando el monto exiguo de la demanda, entiende este Proveyente que basta la publicación en el Boletín Oficial (15 días). (Art. 89 de la Ley 5965/63). III.- Ordenar el pago del certificado de plazo fijo descripto en el punto I, luego de transcurridos 60 días constados desde la última publicación de los edictos, siempre y cuando en el intervalo no se dedujese oposición.- (Art. 89 de la Ley 5965/63). V.- Costas a los peticionantes conforme lo considerado. V.- Reservar pronunciamiento de honorarios para su oportunidad.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Eduardo José Dip Tártalo - Juez" concepción, 21 de junio de 2016.- E 06 y V 27/07/2016. \$3588,75. Aviso N° 199.410.

Aviso número 199666

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ TRANSPORTE  
AUTOMOTOR SANTO CRISTO S.R.L.**

POR 5 DIAS - Se hace saber a Transporte Automotor Santo Cristo S.R.L. -CUIT N° 33-70945799-9, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados : "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR SANTO CRISTO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 7334/12, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 10 de mayo de 2016.- Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese la sentencia de fecha 10/4/2013, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. Fdo: Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez - EVI-7334/12. San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2013.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I - Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucumán -D.G.R.- en contra de Transporte Automotor Santo Cristo S.R.L. , hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$30.429,82(pesos: treinta mil cuatrocientos veintinueve con 82/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley n° 5121 Texto consolidado.-II - Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III - Reservar, pronunciamientos de honorarios para su oportunidad. Hágase Saber. Fdo. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2016.- E 22 y V 28/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.666.

**JUICIOS VARIOS / QUINTANA MARIA ROSA S/ PARTIDAS**

POR 1 DIA - Se hace saber que por ante éste Juzgado Civil y Comercial Común de la Ia. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Pcia. de Tucumán, a cargo de la Dra. Maria Ivonne Heredia, Secretaría del Proc. Manuel Horacio Lopez, se tramitan los autos caratulados: "QUINTANA MARIA ROSA S/ PARTIDAS, Expediente n°:374/14, y que la Sra. Juez de la causa ha dictado la Providencia que a continuación se transcribe: "Concepción, 20 de octubre de 2015.- I°) - Previo a resolver y atento lo dispuesto por la Ley N° 18248 - art. 17, publíquense Edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en un lapso de dos meses con una relación extractada de la demanda. II°)-...RH.- Fdo. Dra. Maria Ivonne Heredia Juez.- En fecha 25 de Junio de 2014, se presenta la Sra. Quintana María Rosa, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 29.750.234, domiciliada en calle Obispo Colombres N° 1919 de la ciudad de Concepción, con el patrocinio letrado del Dr. Sebastián Mendoza e inicia juicio de Partida. Manifiesta la Sra. Quintana María Rosa, que es hija de Rodolfo Arturo Quintana y Sara Zulema Habid, los cuales decidieron llamar Quintana María Rosa. Añade que desde su nacimiento fue conocida como Daniely, que tanto en la escuela primaria, como en la secundaria, todos la conocían por ese nombre y que apesar que no el que consta en su acta de nacimiento es el que quiere adicionar en la misma. Ofrece Pruebas. Cita Derecho.-Secretaría, Concepción, 27 de mayo de 2016.- RH.- Proc. Manuel Horacio López, SECRETARIO. E y V 26/07/2016. \$227,10. Aviso N° 199.177.

Aviso número 199721

**JUICIOS VARIOS / VERA JOSE RODOLFO C/ VACA ESTELA DEL VALLE S/  
DESPIDO**

POR 2 DIAS - Se hace saber a los herederos de Vaca Estela del Valle que por ante este Juzgado de conciliación y Tramite del Trabajo de la Segunda Nominación, a cargo de la Dr. Rodolfo Eugenio Torres, Juez; Secretaría del Proc. Agustín Córdoba, tramitan los autos caratulados: "VERA JOSE RODOLFO C/ VACA ESTELA DEL VALLE S/ DESPIDO", Expediente N° 1275/15, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 16 de mayo de 2016.- Habiendo acreditado el fallecimiento del demandado suspéndase los términos que estuvieran corriendo en autos, intímese a los herederos o representante legal del extinto a fin de que en el plazo de cinco días concurran a estar a derecho en la presente causa, debiéndose notificar al domicilio real, al domicilio de su ex apoderado a fin de que informe si conoce el domicilio de los herederos y por edictos durante dos (2) días consecutivos en el boletín oficial, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 22 del CPL. Personal BCD1275/15.-.San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2016. Secretaria. Proc. Agustín Córdoba, Secretario. E 26 y V 27/07/2016. \$341,40. Aviso N° 199.721.

Aviso número 199637

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCIÓN ARQUITECTURA Y URBANISMO  
LICITACION PUBLICA N° 006/16**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección Arquitectura y Urbanismo

Licitación Pública N° 006/16

Expediente n° 964/321-DOA-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Materiales para la construcción: provisión de herramientas y materiales destinados al taller de carpintería - Dpto. Obras por Administración-Deposito Central - D.A.U., Valor del Pliego: \$ 0,00.- Lugar y fecha de apertura: Dirección de Arquitectura y Urbanismo - Bolívar 981, el día 09/08/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Oficina de Compras y Contrataciones de 08:00 a 13:00 hs. Llamado autorizado por Resolución N° 627/ME emanada del Ministerio de Economía el 14/07/16. E 25 y V 28/07/2016. Aviso N° 199.637.

Aviso número 199697

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE ECONOMIA LICITACION  
PUBLICA N° 01/2016-DGS**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Ministerio de Economía

Licitación Pública N° 01/2016-DGS

Expediente N° 67/371-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Equipos de refrigeración: Adquisición de un equipo de aire acondicionado con destino a la Dirección General de Sistemas, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Dir. de Administración del Ministerio de Economía, San Martín 362, 1° piso, S.M. de Tuc., el día 10/08/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dir. de Administración del Ministerio de Economía, San Martín 362, 1 ° piso, S.M. de Tuc. Llamado autorizado por Resolución N° 746/SH del 20/07/2016.- E 25 y V 28/07/2016. Aviso N° 199.697.

Aviso número 199699

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE ECONOMIA LICITACION  
PUBLICA N° 01/2016-ME**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Ministerio de Economía

Licitación Pública N° 01/2016-ME

Expediente N° 791/369-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Equipos de energía: Adquisición, instalación y puesta en marcha llave en mano de un grupo electrógeno con destino a la Dirección de Informática del Ministerio de Economía., Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Dir. de Administración del Ministerio de Economía, San Martín 362, 1° piso, S.M. de Tuc., el día 11/08/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dir. de Administración del Ministerio de Economía, San Martín 362, 1° piso, S.M. de Tuc. Llamado autorizado por Resolución N° 721/ME del 07/07/2016.- E 25 y V 28/07/2016. Aviso N° 199.699.

Aviso número 199467

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES**  
**LICITACION PUBLICA N°: 01/2016**

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

Licitación Pública N°: 01/2016

POR 10 DIAS - Objeto: Ampliación Refacción y Refuncionalización- Escuela Agustín de la Vega - Localidad San Miguel de Tucumán - Departamento Capital - Provincia de Tucumán. Presupuesto Oficial: \$20.233.069,27. Garantía de Oferta Exigida: \$202.330,69. Fecha de Apertura: 17/08/2016 Horas: 10:00. Lugar: Salta 805 - San Miguel de Tucumán. Plazo de Entrega: 540 (Quinientos cuarenta) días corridos. Valor del Pliego: \$12.000. Fecha límite de venta de pliego: 16/08/2016 Horas: 12:00. Lugar de Adquisición del Pliego: Salta N° 805 - San Miguel de Tucumán. Financiamiento Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.- E 14 y V 27/07/2016. Aviso N° 199.467.

Aviso número 199469

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES**  
**LICITACION PUBLICA N°: 02/2016**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

Licitación Pública N°: 02/2016

POR 10 DIAS - Objeto: Ampliación Refacción y Refuncionalización- Escuela Secundaria de Villa Lujan - Localidad San Miguel de Tucumán - Departamento Capital - Provincia de Tucumán. Presupuesto Oficial: \$17.156.363,20. Garantía de Oferta Exigida: \$ 171.563,63. Fecha de Apertura: 18/08/2016 Horas: 10:00. Lugar: Salta 805 - San Miguel de Tucumán. Plazo de Entrega: 540 (Quinientos cuarenta) días corridos. Valor del Pliego: \$10.000. Fecha límite de venta de pliego: 17/08/2016 Horas: 12:00. Lugar de Adquisición del Pliego: Salta N° 805 - San Miguel de Tucumán. Financiamiento Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.- E 14 y V 27/07/2016. Aviso N° 199.469.

Aviso número 199678

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN**  
**LICITACION PUBLICA 06/16**

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Pcia. de Tucumán

Licitación Pública N° 06/16

POR 3 DÍAS - Objeto: Contratar la provisión de 4 (cuatro) acoplados volcadores, nuevos, de dos ejes, con una capacidad de carga de 6 toneladas. Fecha de Apertura: 28 de Julio de 2016 a Hs. 11:00 en el despacho de Intendencia de la Municipalidad - Valor del Pliego \$600.- Adquirir en Tesorería General de la Municipalidad, días hábiles de 8 a 13 hs. Fdo. Rodolfo Adrian Olivera. Director de Compras y Contrataciones. E 22 y V 26/07/2016. \$225. Aviso N° 199.678.

Aviso número 199667

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN - RESOLUCION N° 1202/SOP/16**

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Dirección General de Compras y Contrataciones.

Resolución N° 1202/SOP/16.

Expte. N°: 240.712/16

POR 4 DIAS - Llamado a Licitación Pública para la provisión de Ropa de Trabajo (cuyo detalle se adjunta en el pliego de Condiciones Particulares). Para la Dirección de Obras Viales. Lugar de Presentación y Apertura: Dirección Gral. De Compras y Contrataciones 9 de Julio 576.- Fecha de apertura: 02/08/2016, Horas: 10:30. Valor de Pliego de Bases y Condiciones: \$254,00- (Pesos: Doscientos Cincuenta y Cuatro con 00/100). Venta y Consultas del Pliego de Bases y Condiciones: Dirección Gral. De Compras y Contrataciones; Previo Deposito en Cuenta N° 20003170/9 del Banco del Tucumán (Maipú 70) con boleta de depósito por Cuadruplicado. [www.smt.gob.ar](http://www.smt.gob.ar).- E 22 y V 27/07/2016. \$475,20.- Aviso N° 199.667

Aviso número 199713

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / PODER JUDICIAL DE TUCUMAN LICITACIÓN  
PUBLICA N° 23/2015**

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Licitación de Pública N° 23/2015.

N° Expediente: 158/2015.

POR 4 DIAS - Objeto: "Adquisición de insumos, repuestos, computadoras e impresoras - 2015". Fecha de apertura: 10/08/2016 horas 10:00. En Secretaría Administrativa, Corte Suprema de Justicia, 3er. Piso. Pje. Vélez Sársfield N° 450, S. M. de Tucumán. Retiro del Pliego: hasta el 05/08/2016 inclusive, en Secretaría Administrativa, Corte Suprema de Justicia, 3er. Piso, Pje. Vélez Sársfield N° 450, S. M. de Tucumán. E 26 y V 29/07/2016. \$308,40. Aviso N° 199.713.

Aviso número 199712

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / PODER JUDICIAL DE TUCUMAN -  
LICITACION PUBLICA N° 15/2016 2° LLAMADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Licitación Pública N° 15/2016. -2° llamado-

Expte. N° 076/2016

POR 2 DIAS - Resolución de Secretaría Administrativa N° 449/2016 de la Excma. Corte Suprema de Justicia, de fecha 7 de julio de 2016. Visto: El expediente de Secretaría Administrativa N° 076/2016 y; Considerando: Resuelve: I.- dejar sin efecto la fecha de apertura y retiro de pliegos determinados en el punto I por Resolución Administrativa N°418/2016. II.- Dejar sin efecto las publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán correspondientes a los días 06/07/16 y 07/07/16 y las publicaciones de la Secretaría de Estado de Comunicación Pública de la Provincia, correspondientes a la Licitación Pública N° 15/2016 (2° llamado)- Expte. N° 076/2016). III.- Fijar como fecha del Art. 5 del PBCP - Retiro del Pliego el día 28/07/2016 y del Art. 6 del PBCP - Lugar de presentación de propuestas el día 02/08/2016. Fdo. Gustavo Adolfo Ahmad. N° Expediente: 076/2016. Objeto: "Adquisición de mobiliario para el Poder Judicial de Tucumán": Fecha de Apertura: 02/08/2016 horas 1 0:00). En Secretaría Administrativa - Corte Suprema de Justicia, 3er. Piso. Pje. Vélez Sársfield N° 4:50 - S. M. de Tucumán. Retiro del pliego: hasta el 28/07/2016 inclusive, en Secretaría Administrativa - Corte Suprema de Justicia, 3er. Piso, Pje. Vélez Sársfield N° 450 - S. M. de Tucumán. E 26 y V 27/07/2016. \$412,80. Aviso N° 199.712.

Aviso número 199704

**REMATES / LEON ALPEROVICH GROUP S.A.C/ JUAREZ CARLOS FEDERICO S/  
EJECUCION PRENDARIA.**

Martillero: Ricardo Rubén Vischi

POR 3 DIAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la VIIa. Nominación, a cargo de la Dra. Ana Cecilia Pizzicanella Blasi, Juez; Secretaría de las autorizantes, Dra. María Silvia Carbonell y Dra. Marta Graciela Valverde, tramitan los autos caratulados: LEON ALPEROVICH GROUP S.A.C/ JUAREZ CARLOS FEDERICO S/ EJECUCION PRENDARIA. N°: 2829/14, en los cuales se ha ordenado notificar la providencia que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 15 de junio de 2016.- Atento lo peticionado y razones dadas, Fijase Nueva Fecha para que tenga lugar la subasta ordenada en autos. A sus efectos, señalase el día 12 de Agosto de 2016, A Hs.11:30. Notifíquese conjuntamente con la providencia dictada el 01/06/16. Personal.-////San Miguel de Tucumán, 1 de junio de 2016.- Atento lo solicitado y estado de la causa, a Remate, en el estado visto en que se encuentra, el automotor prendado: dominio IWC 850, marca Ford, tipo Sedan 5 puertas, modelo Focus Ghia 1.8 L Diesel, motor marca Ford N°AJ322854, chasis marca Ford N°8AFKZZFHCAJ322854, de propiedad del demandado. La subasta se llevará a cabo por el Martillero Público Ricardo Rubén Vischi (Matrícula 285), el día 29 de junio de 2016, a HS.11:00, en el local ubicado en calle Combate de las Piedras N°383, de esta ciudad, teniendo como base la suma de pesos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos (\$74.452.-), importe propuesto por la parte actora, correspondiente al capital reclamado, dinero de contado y al mayor postor, estando a cargo del comprador el 10% en concepto de comisión del Martillero, 3% en concepto de ley de sellos, y demás deudas que tuviere el vehículo en concepto de multas y/o contribuciones impositivas. Para el caso de no haber postores, el bien saldrá a remate sin base media hora más tarde y con las mismas condiciones. Disponese que del importe obtenido de la subasta ordenada se retendrá el 0,5% del producido de la subasta como aporte al Colegio de Martilleros, de conformidad con lo establecido por el art.60 inc.c de la Ley 7.628, a cargo del actor de esta ejecución. Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y en otro diario de mayor circulación por el término de tres días y con una antelación de diez días. Hágase constar en los mismos, la total individualización del bien. Cúmplase con Acordada 88/83. Personal.- Deudas: Impuesto automotor a la fecha 29/04/16 la suma de \$13.452,41; Infracciones de Tránsito (multas) a la fecha 25/04/16 la suma de \$4.630,34.- Fdo. Dra. María Silvia Carbonell. Secretaria. E 26 y V 28/07/2016. \$1155,60. Aviso N° 199.704.

Aviso número 199710

**SOCIEDADES / ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA**

POR 3 DIAS - La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de Agosto de 2016 a horas 9.00 en la sede de la Facultad de Agronomía y Zootecnia en Avda. Kirchner 1900 para tratar el siguiente orden del Día: Asamblea General Ordinaria: 1) Motivo de la demora en la convocatoria. 2) Renovación total de Autoridades del Consejo Directivo, compuesto por nueve (9) miembros titulares y tres (3) suplentes e integrado de la siguiente forma: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero y cuatro (4) vocales titulares, más tres (3) vocales suplentes. Además designar la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente. 3) Designación de dos (2) Asociados para la firma del Acta de Asamblea. E 26 y V 28/07/2016. \$399,15. Aviso N° 199.710.

Aviso número 199724

**SOCIEDADES / ASOCIACION DE TAE KWONDO "LAS SEIS ESTRELLAS"**

POR 1 DIA - (Según lo estipulado por el estatuto social). La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE TAE KWONDO "LAS SEIS ESTRELLAS", convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el 30/07/2016 a horas 20, en sede social de calle 16 N° 675 Villa Mariano Moreno 675 las Talitas Tafi Viejo, para tratar el siguiente orden del día: 1°.- Motivo de la demora en la convocatoria. 2°.- Tratamiento de Memoria, Balance, Inventario de Bienes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2015.- 3°.- Designación de dos asociados para firmar el acta.- López Manuel, presidente. E y V 26/07/2016. \$92,85. Aviso N° 199.724.

Aviso número 199692

**SOCIEDADES / CASTILLO S.A.C.I.F.I.A**

POR 3 DIAS - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A.: Raúl Oscar Castillo D.N.I. N° 7.052.981 en su calidad de Presidente de la mencionada firma, viene a realizar la publicación del siguiente edicto: A los efectos de ejercer el derecho de oposición de eventuales acreedores sociales, La sociedad denominada Castillo S.A.C.I.F.I.A con su sede social en calle 25 de Mayo N° 320 la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Inscripción Estatutos -T.V fjs. 20/29 -N° 58, del año 1961, del Registro Público de Comercio. Redujo su capital en la suma \$40.000.-, valuación de activo anterior \$1.360.541.586,18 - valuación de pasivo anterior \$447.633.766,14 - Patrimonio neto anterior \$912.907.820,04 - valuación de activo posterior \$1.642.311.982,56 - valuación de pasivo posterior \$549.164.791,52 - patrimonio neto posterior \$1.093.147.191,04 - Fdo. Raúl Oscar Castillo. E 25 y V 27/07/2016. \$412,65. Aviso N° 199.692.

Aviso número 199695

**SOCIEDADES / CASTLE S.A.**

POR 3 DIAS - CASTLE S.A: Raul Oscar Castillo dni n° 7.052.981 en su calidad de Presidente de la mencionada firma, viene a realizar la publicación del siguiente edicto. Publicación de edictos por 3 días, a los efectos de ejercer el derecho de oposición de eventuales acreedores sociales, La sociedad denominada CASTLE S.A con su sede social en calle Cordoba n° 559 1° piso la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Inscripción Estatutos -T. I fjs.15/22 -N° 3, del año 2012, del Registro Público de Comercio. Redujo su capital en la suma de \$1.800, valuación de activo anterior \$22.361.809,13- valuación de pasivo anterior \$6.959.602,29- Patrimonio neto anterior \$15.402.206,84 - valuación de activo posterior \$31.200.301,41 - valuación de pasivo posterior \$13.821.412,25 - patrimonio neto posterior - \$17.378.889,16- Raul Oscar Castillo, Presidente.- E 25 y V 27/07/2016. \$399,15. Aviso N° 199.695.

Aviso número 199716

**SOCIEDADES / CENTRO VECINAL SAN ANIBAL (DIAGONAL SUR)**

POR 1 DIA - La comisión directiva del CENTRO VECINAL SAN ANIBAL (DIAGONAL SUR), con domicilio legal en calle Libertad 2850, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 28 de julio de 2016, a hs. 17:30, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Tratamiento de memoria, balance, inventario, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2015. 2.- Designación de dos asociados para firmar el Acta. Fdo. Ignacia Magdalena Chaile. E y V 26/07/2016. \$85. Aviso N° 199.716.

Aviso número 199727

**SOCIEDADES / CTRO. DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE VILLA BENJAMIN ARAOZ**

POR 1 DIA - La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL "CTRO. DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE VILLA BENJAMIN ARAOZ, con domicilio en Villa Benjamín Araoz-Dpto. Burruyacu- Tucumán, Convoca a sus Asociados a la Asamblea, para tratar el siguiente Orden Del Día: Asamblea Gral. Ordinaria del día 31/07/2016 A Hs. 10:00. 1.- Designación de dos asociados para firmar el acta. 2.- Motivos de la demora en convocar a Asamblea. 3.- Tratamiento y aprobación de Memoria, Balance, Inventario e Informe de Comisión Revisora de Cuentas años 2014 y 2015 (inclusive).- Fdo. Laura Oscari de Suleiman, Presidente. E y V 26/07/2016. \$93,75. Aviso N° 199.727.

**SOCIEDADES / DYNAMIC AGROSERVICIOS S.R.L**

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 2192/205-0-(2015) de fecha 07/05/2015, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 08 de Abril de 2015 mediante el cual se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada DYNAMIC AGROSERVICIOS S.R.L, siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en la Ley 19.550, los siguientes: el Señor Pablo José Padilla, argentino, casado, nacido el 13 de Enero del año 1978, de 37 años de edad, de profesión empresario, D.N.I. N° 26.408.554, con domicilio en calle Lamadrid 901 - Country Marcos Paz, de la ciudad de Yerba Buena, provincia de Tucumán; el Señor Agustín José Padilla, argentino, casado, nacido el 04 de Diciembre del año 1978, de 36 años de edad, de profesión empresario, D.N.I. N° 27.016.623, con domicilio en calle Lamadrid 901 - Country Marcos Paz, de la ciudad de Yerba Buena, provincia de Tucumán; el Señor Gerónimo José Padilla, argentino, casado, nacido el 03 de Octubre del año 1983, de 31 años de edad, de profesión empresario, D.N.I. N° 30.597.882, con domicilio en calle Lamadrid 901 - Country Marcos Paz, de la ciudad de Yerba Buena, provincia de Tucumán; el Señor Sebastián José Padilla, argentino, soltero, nacido el 4 de Abril del año 1988, de 26 años de edad, de profesión estudiante de agronomía, D.N.I. N° 33.540.917, con domicilio en calle Lamadrid 901 - Country Marcos Paz, de la ciudad de Yerba Buena, provincia de Tucumán; la señora Magdalena María Padilla, argentina, casada, nacida el 29 de marzo del año 1982, de 32 años de edad, de profesión empleada, D.N.I. N° 29.430.429, con domicilio en calle Lamadrid 901 - Country Marcos Paz, de la ciudad de Yerba Buena, provincia de Tucumán; el Señor Carlos Alberto Paz Cossio, argentino, casado, nacido el 26 de Julio del año 1964, de 50 años de edad, de profesión ingeniero, D.N.I. N° 16.933.413, con domicilio en Las Yungas Country Club, de la ciudad de Yerba Buena, y el Señor José Eduardo Triviño, argentino, soltero, nacido el 5 de Julio del año 1966, de 48 años de edad, de profesión empresario, D.N.I. N° 17.614.677, con domicilio en calle Muñecas 730 - Piso 1 - departamento D, de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Domicilio: La Sociedad establece su domicilio Social y Legal en Avda. Roca 537- planta Baja de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Plazo de duración: La duración de la Sociedad será de 50 (cincuenta) años a partir la fecha de contrato (08 de Abril del 2015). Designación del Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Servicios Agrícolas: prestación en establecimientos agrícolas de servicios de desmonte (pesado y liviano); preparación de suelo, siembra y cultivos; poda; pulverizaciones; cosecha en forma manual o mediante el uso de maquinaria especializada. Prestación de servicios de transporte, carga y descarga. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos: Doscientos Diez Mil (\$210.000) dividido en 2.100 cuotas de pesos: cien (\$100.-) cada una, suscripto íntegramente por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Pablo José Padilla suscribe 300 cuotas, equivalentes a \$ 30.000 (Pesos: treinta mil), lo que representa el 1/7 de Capital; el Sr. Agustín José Padilla suscribe 300 cuotas, equivalentes a \$ 30.000 (Pesos: treinta mil), lo que

representa el 1/7 de Capital; el Sr. Gerónimo José Padilla suscribe 300 cuotas, equivalentes a \$ 30.000 (Pesos: treinta mil), lo que representa el 1/7 de Capital, el Sr. Sebastián José Padilla suscribe 300 cuotas, equivalentes a \$ 30.000 (Pesos: treinta mil), lo que representa el 1/7 de Capital, la Sra. Magdalena María Padilla suscribe 300 cuotas, equivalentes a \$ 30.000 (Pesos: treinta mil), lo que Representa el 1/7 de Capital; el Sr. Carlos Alberto Paz Cossio suscribe 300 cuotas, equivalentes a \$ 30.000 (Pesos: treinta mil), lo que representa el 1/7 de Capital, y el Sr. José Eduardo Triviño suscribe 300 cuotas, equivalentes a \$ 30.000 (Pesos: treinta mil), lo que representa el 1/7 del Capital. Se integra el 25% del Capital en dinero efectivo, y el saldo en dos cuotas anuales, iguales y consecutivas con vencimiento el 31/03/2016 y 31/03/2017 respectivamente. Organización de la Administración: La Dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Gerónimo José Padilla, argentino, casado, nacido el 03 de Octubre del año 1983, de 31 años de edad, de profesión empresario, D.N.I. N° 30.597.882, con domicilio en calle Lamadrid 901 - Country Marcos Paz, de la ciudad de Yerba Buena, provincia de Tucumán quien ejercerá la representación legal de la sociedad y revestirá el carácter de Socio Gerente. Fecha de Cierre del Ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio económico el último día del mes de Septiembre de cada año. San Miguel de Tucumán, 25 de Julio de 2016. E y V 26/07/2016. \$740,25. Aviso N° 199.726.

**SOCIEDADES / EMPAQUES DEL TUCUMAN S.R.L.**

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expte N° 2773/205-E-2015 de fecha 02/06/2015, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 28 de abril de 2016, mediante el cual los Sres. Juan Carlos Sardi, D.N.I. N° 20.692.180, casado, argentino, de 46 años de edad, con domicilio en Pasaje Magallane N° 1834 de la ciudad de Yerba Buena, Tucumán y el Sr. Luis Alfredo D'Andrea D.N.I. N° 21.328.685, argentino, de 46 años de edad, casado de profesión comerciante, con domicilio en Av. Aconquija 239 ciudad de Yerba Buena Tucumán, también y los Sres. Finca del Tucuman S.R.L. CUIT N° 30-70967301-3 con domicilio en Av. Leandro N. Alem 449, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien debería ser representada en este acto por el Socio Gerente el Sr. Néstor Santiago Fuhr, D.N.I. 12.299.413 según acredita Contrato Social de fecha 06 de Febrero de 2006, inscripto en la Inspección General de justicia bajo el N° 3826 del Libro 124 de SRL, con fecha 11 de Mayo de 2006, y N° 5488 del Libro 126 con fecha 27 de Junio de 2007 y con el Acta de Reunión de Socios de fecha 09 de Mayo de 2008, quien no asistió a pesar de ser notificado mediante Carta Documento N° 720904199, de fecha 23/03/2016 a su domicilio, legal por correo argentino. Conforme y motivado por lo establecido por el Registro Público de Tucumán se procedió a establecer el texto ordenado del contrato social de la firma EMPAQUES DEL TUCUMAN S.R.L. CUIT N° 30-71056489-9 cuyo contrato social original y su modificación, se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el N° 28 fojas 219/238 Tomo XXIII de Protocolo de Contrato Sociales año 2008 fecha 08 de septiembre, por las modificaciones resueltas en reunión de socios de fecha 11 de abril de 2016 como consecuencia se designó nuevo socio gerente y se modificó el Artículo Cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de quince mil pesos (\$15.000.-), dividido en ciento cincuenta (150) cuotas de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, suscriptas e integradas de la siguiente forma; el Sr. Juan Carlos Sardi, 117 (ciento diecisiete) cuotas, el Sr. Luis Alfredo D'Andrea 3 (tres) cuotas y Fincas Del Tucumán SRL, 30 (treinta) cuotas.- Se designa como Gerente al Sr. Juan Carlos Sardi, D.N.I. N° 20.692.180, quien fija domicilio especial en la sede social sita Ruta Nac. N° 38 s/n Km 102, Famaila, Provincia de Tucumán. E y V 26/07/2016. \$372,15. Aviso N° 199.723.

Aviso número 199693

**SOCIEDADES / FALAND S.A.**

POR 3 DIAS - FALAND S.A., Raúl Oscar Castillo D.N.I. N° 7.052.981 en su calidad de Presidente de la mencionada firma, viene a realizar la publicación del siguiente edicto: A los efectos de ejercer el derecho de oposición de eventuales acreedores sociales, La sociedad denominada Faland S.A con su sede social en calle Córdoba N° 562 PB, la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Inscripción Estatutos -T. XXXV fjs.339/49 -N° 53, del año 2012, del Registro Público de Comercio. Redujo su capital en la suma de \$184.000, valuación de activo anterior \$20.016.392,13- valuación de pasivo anterior \$7.519.005,92- Patrimonio neto anterior \$12.497.386,21 - valuación de activo posterior \$23.278.333,21 - valuación de pasivo posterior \$9.712.533,40 - patrimonio neto posterior \$13.565.799,81- Fdo. Raul Oscar Castillo Presidente. E 25 y V 27/07/2016. \$401,40. Aviso N° 199.693.

Aviso número 199694

**SOCIEDADES / FICA S.A.**

POR 3 DIAS - FICA S.A: Raúl Oscar Castillo dni n° 7.052.981 en su calidad de Presidente de la mencionada firma, viene a realizar la publicación del siguiente edicto. Publicación de edictos por 3 días, a los efectos de ejercer el derecho de oposición de eventuales acreedores sociales, La sociedad denominada FICA S.A con su sede social en calle 25 de Mayo n° 320 la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Inscripción Estatutos -T.XIX fjs 125/137 -N° 5, del año 1999, del Registro Público de Comercio. Redujo su capital en suma de \$20.000, valuación de activo anterior \$11.843.829,96 - valuación de pasivo anterior \$38.327,36- Patrimonio neto anterior \$11.805.502,60 - valuación de activo posterior \$10.932.720,70 - valuación de pasivo posterior - \$72.258,78 - patrimonio neto posterior \$10.860.461,92- Raul Oscar Castillo, Presidente.- E 25 y V 27/07/2016. \$392,85. Aviso N° 199.694.

Aviso número 199691

**SOCIEDADES / SOL MARIA S.A.**

POR 3 DIAS - SOL MARIA S.A. - Raúl Oscar Castillo D.N.I. N° 7.052.981 en su calidad de Presidente de la mencionada firma, viene a realizar la publicación del siguiente edicto: A los efectos de ejercer el derecho de oposición de eventuales acreedores sociales, La sociedad denominada SOL MARIA S.A con su sede social en calle 25 de Mayo N° 320 Piso 2, la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Inscripción Estatutos -T.XVII fjs.13/20 -N° 2, del año 1994, del Registro Publico de Comercio. Redujo su capital en la suma de \$22.500, valuación de activo anterior \$78.728.845,26 - valuación de pasivo anterior \$32.126.973,19 - Patrimonio neto anterior \$46.601.872,07 - valuación de activo posterior \$75.448.461,68 - valuación de pasivo posterior \$36.113.151,89 - patrimonio neto posterior - \$39.335.309,79. Raúl Castillo, Presidente. E 25 y V 27/07/2016. \$405,45. Aviso N° 199.691.

Aviso número 199709

**SUCESIONES / BENIGNO CATALINO CRUZ**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BENIGNO CATALINO CRUZ (D.I N° 3.625.968) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 6 de junio de 2016. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 26 y V 28/07/2016. \$110. Aviso N° 199.709.

Aviso número 199659

**SUCESIONES / CABRERA MARIA ENCARNACION**

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de CABRERA MARIA ENCARNACION, D.N.I. N° 1.625.853, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 1 de julio de 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 22 y V 26/07/2016. \$110. Aviso N° 199.659.

Aviso número 199725

**SUCESIONES / CLEMENTE ROQUE ALBERTO**

POR 1 DIA - Por Disposición del Sr. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día a los herederos o acreedores de CLEMENTE ROQUE ALBERTO, D.N.I. N° 7.025.679, y ZOTTOLI MARCELINA AMELIA, D.N.I. N° 1.729.823, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 4 de julio de 2016. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E y V 26/07/2016. \$85. Aviso N° 199.725.

Aviso número 199707

**SUCESIONES / DOLORES ROSAS DIAZ**

POR 1 DIA - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por un día a los herederos o acreedores de DOLORES ROSAS DIAZ, D.N.I. N° 4.779.034, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Junio de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, secretaria. E y V 26/07/2016. \$85. Aviso N° 199.707.

Aviso número 199705

**SUCESIONES / ELBA MARÍA LESCANO**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ELBA MARÍA LESCANO (D.I. N° 18.636.753) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 28 de Junio 2016. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 26 y V 28/07/2016. \$110. Aviso N° 199.705.

Aviso número 199711

**SUCESIONES / ELENA ASUNCION DIAZ**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ELENA ASUNCION DIAZ (D.I. N° 25.003.364) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 21 de Junio 2016. Dra. Silvia María Mora, secretaria. E 26 y V 28/07/2016. \$110. Aviso N° 199.711.

Aviso número 199714

**SUCESIONES / HELVECIA HILDA CANSECO**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "HELVECIA HILDA CANSECO", D.N.I N° 8.981.734, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 27 de Junio de 2016. Elmina Rosa Diaz Alderetes, Secretaria. E 26 y V 28/07/2016. \$110. Aviso N° 199.714.

Aviso número 199703

**SUCESIONES / HUMBERTO RICARDO AYBAR**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de HUMBERTO RICARDO AYBAR, D.N.I. N° 7.041.009, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 27 de Junio de 2016.- Fdo. Elmina Rosa Alderete, Secretaria. E 26 y V 28/07/2016. \$110. Aviso N° 199.703.

Aviso número 199720

**SUCESIONES / LUCAS AGUSTIN ANDRADE**

POR 1 DIA - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por un día a los herederos o acreedores de LUCAS AGUSTIN ANDRADE, DNI N° 24.450.312, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 19 de mayo de 2016. E y V 26/07/2016. \$85. Aviso N° 199.720.

Numero de boletin: 28803

Fecha: 26/07/2016